

# CALENDARIO DE ESCOLARIZACIÓN DE CICLOS FORMATIVOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL CURSO 2025-2026

En el I.E.S. Diego de Siloé puedes cursar los siguientes estudios de Formación Profesional:

## OFERTA COMPLETA PRESENCIAL

### CICLOS FORMATIVOS DE GRADO BÁSICO

- GRADO DUAL CICLO FORMATIVO DE GRADO BÁSICO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
- GRADO DUAL CICLO FORMATIVO DE GRADO BÁSICO DE MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS

### CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO

- GRADO DUAL CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
- GRADO DUAL CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO DE MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS

Puedes consultar el calendario y procedimientos de escolarización de Ciclos Formativos de Formación Profesional para el curso 2025-2026 en documento adjunto o bien a través de los siguientes enlaces de interés:

<https://portales.ced.junta-andalucia.es/educacion/portales/web/escolarizacion/formacion-profesional>

<https://portales.ced.junta-andalucia.es/educacion/portales/web/escolarizacion/formacion-profesional/calendario-general-fp>

<https://www.todofp.es/como-cuando-y-donde-estudiar/donde-estudiar/centros-referencia-nacional/centros/ambito-territorial/andalucia.html>

<https://www.iesdiegodesiloe.es/>

### VIDEO TUTORIAL SOLICITUDES CICLOS FORMATIVOS

<https://portals.ced.junta-andalucia.es/educacion/portals/web/formacion-profesional-andaluza/video-tutoriales-solicitudes>

**Se recuerda que es necesario pagar el seguro escolar.**

Para participar en el proceso de admisión, deberás presentar tu solicitud en el plazo establecido por la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional. [Consulta el calendario](#).

La solicitud de admisión se cumplimenta, preferentemente, de forma telemática en la [Secretaría Virtual](#) de los centros educativos.

Para ello, deberás elegir alguna de las siguientes opciones:

- **Clave iANDE.** Esta clave la puedes solicitar en cualquier centro docente sostenido con fondos públicos.
- **Certificado digital reconocido mediante CL@VE,** certificado digital emitido por la [FNMT](#) (Fábrica Nacional de Moneda y Timbre) o DNI-electrónico.
- **Cumplimentación.** A diferencia de las opciones anteriores, al acceder por esta vía podrás cumplimentar la solicitud sin necesidad de identificación previa, pero no podrás firmarlo digitalmente. Obtendrás un fichero pdf que deberás imprimir, firmar y presentar en la secretaría del centro docente solicitado como primera petición para que tu solicitud tenga validez.

Independientemente de la opción seleccionada, la estructura que verás durante el proceso de solicitud es la siguiente:

- **Instrucciones para la cumplimentación,** que debes leer con detenimiento.
- **Quién eres.** Aquí tendrás que seleccionar cuál es la persona solicitante. Si has accedido con el certificado digital de tu padre/madre o tutor/a legal, en este apartado encontrarás la opción de 'Nuevo alumno/a', que tendrás que elegir para introducir los datos del estudiante que está bajo la tutela de la persona autenticada.
- **Datos personales.** Comprueba que los datos que aparecen son los correctos y rellena aquellos campos obligatorios (marcados con un asterisco). También deberás cumplimentar los datos de tus padres y/o tutores legales.
- **Datos de la solicitud.** En este apartado tendrás que incluir la siguiente información:
  - **Curso, etapa y centro** docente en el que estás matriculado en el momento de realizar la solicitud. Si procedes de fuera de Andalucía, tendrás que aportar el certificado de nota media.
  - **Ciclos formativos y centros** que solicitas por orden de preferencia. Puedes insertar hasta diez ciclos formativos diferentes o, si lo prefieres, el mismo ciclo en distintos centros y provincias, siempre y cuando no superes las diez entradas.
  - **Circunstancias personales del solicitante.** Aquí tendrás que marcar aquellas casillas que correspondan a tu situación personal. Las opciones disponibles en la solicitud son:
    - Presenta necesidades educativas especiales, incluido el trastorno grave en el desarrollo.
    - Tiene reconocido un grado de discapacidad igual o superior al 33%.
    - Precisa de acciones de carácter compensatorio.
    - Cuenta con un consejo orientador recomendado para un grado básico.
- **Derecho de oposición.** En este apartado, tienes la opción de ejercer tu derecho a oponerte a que se consulten algunos de tus datos personales a través de sistemas automatizados.
- **Declaración responsable** de que son ciertos los datos que has incluido en tu solicitud y que reúnes los requisitos de acceso, comprometiéndote a aportar la documentación necesaria cuando la Administración lo solicite.

Llegados a este punto, ya sólo te queda adjuntar la documentación que certifique las circunstancias que hayas declarado en la solicitud y revisar el borrador que genera el sistema. Ten en cuenta que el borrador no es la solicitud oficial y no te da derecho a participar en el proceso de admisión. El trámite sólo se considera completo cuando firmas la solicitud.

Si has accedido con clave iANDE o con certificado digital, podrás firmar y presentar la solicitud electrónicamente en el centro docente, sin necesidad de desplazarte al mismo. En la Secretaría Virtual te aparecerá un mensaje indicando que la solicitud ha sido realizada correctamente. Podrás descargarla y verificar que tiene un número de registro.

Por el contrario, si has rellenado la solicitud por la vía de 'Cumplimentación', tendrás que imprimir el pdf, firmar el documento y acudir físicamente al primer centro que elegiste y entregar allí oficialmente la solicitud.

Ten en cuenta que puedes realizar tantas solicitudes como quieras, pero solo será válida la última que presentes. Todas las solicitudes anteriores quedarán automáticamente anuladas.

Te recomendamos que no dejes todo para el último día. Si por alguna razón tu solicitud presentara alguna incidencia, tendrías poco margen de tiempo para solucionarlo.

<b>2025</b>	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J
-------------	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

<b>OC presencial (GM+GS y CE)</b>	<b>Junio</b>	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
<b>OC CF GB</b>		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
<b>OC-2º (GM+GS)</b>		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
<b>OMD (GM+GS y CE)</b>		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30

<b>OC presencial (GM+GS )</b>	<b>Julio</b>	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
<b>OC presencial (CE)</b>		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
<b>OC CF GB</b>		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
<b>OC-2º (GM+GS)</b>		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
<b>OMD (GM+GS y CE)</b>		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31

<b>LISTAS DE ESPERA</b>	<b>Ordinario</b>	Desde el 1 de septiembre hasta el 15 de octubre/ Máximo 15 de noviembre para aquellos centros que amplíen el periodo en la publicación de la oferta.
-------------------------	------------------	--

**OC:** Oferta completa  
**GB:** Grado Básico  
**GM:** Grado Medio  
**GS:** Grado Superior  
**CE:** Curso de especialización  
**OMD:** Oferta Modular Diferenciada

	Presentación de solicitudes		Adjudicación
	Relación provisional solicitantes		Período de matrícula
	Alegaciones		Período de matrícula-reserva
	Relación definitiva de solicitantes		Relación Definitiva/Adjudicación



## Calendario de Escolarización Oferta Completa de ciclos formativos de Grado Medio y Superior Curso 2025/2026

		2025																																			
		S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L					
<b>PROCESO ORDINARIO</b>	<b>Junio</b>	Solicitud admisión																				15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
	<b>Julio</b>	Lista provisional solicitantes						3																													
		Alegaciones						4		7																											
		Lista definitiva solicitantes										10																									
		1ª Adjudicación										10																									
		1ª Matriculación – Reserva											11		14	15	16																				
		2ª Adjudicación																																			
2ª Matriculación																																					

**LISTAS DE ESPERA**

**Ordinario**

Desde el 1 de septiembre hasta el 15 de octubre/ Máximo 15 de noviembre.

**Nota aclaratoria:**

Agotadas las listas de espera, y dentro del plazo del 1 de septiembre al 15 de octubre, los centros docentes que dispongan de plazas escolares vacantes las ofrecerán a las personas interesadas que cumplan los requisitos de acceso, siendo adjudicadas por Servicios Centrales. Dicho plazo se puede ampliar hasta el 15 de noviembre para aquellos centros que amplíen el periodo en la publicación de la oferta.

<span style="display: inline-block; width: 15px; height: 15px; background-color: #ADD8E6; border: 1px solid black; margin-right: 5px;"></span> Presentación de solicitudes	<span style="display: inline-block; width: 15px; height: 15px; background-color: #FFD700; border: 1px solid black; margin-right: 5px;"></span> Adjudicación
<span style="display: inline-block; width: 15px; height: 15px; background-color: #00FFFF; border: 1px solid black; margin-right: 5px;"></span> Relación provisional solicitantes	<span style="display: inline-block; width: 15px; height: 15px; background-color: #FF00FF; border: 1px solid black; margin-right: 5px;"></span> Período de matrícula
<span style="display: inline-block; width: 15px; height: 15px; background-color: #FFFF00; border: 1px solid black; margin-right: 5px;"></span> Alegaciones	<span style="display: inline-block; width: 15px; height: 15px; background-color: #FF00FF; border: 1px solid black; border-style: dashed; margin-right: 5px;"></span> Período de matrícula-reserva
<span style="display: inline-block; width: 15px; height: 15px; background-color: #008000; border: 1px solid black; margin-right: 5px;"></span> Relación definitiva de solicitantes	

